

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	CAPITULO	24

### Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría de Defensa se rige por la Ley 20.424 de 04.Febrero.2010

### Misión Institucional

Proponer para el Ministro de Defensa Nacional la política de defensa, la política militar y la planificación primaria de la defensa; coordinar la acción internacional del Sector Defensa, proponiendo la agenda, orientaciones y políticas necesarias; realizar los procesos de evaluación y seguimiento de los proyectos del sector, e incentivar el desarrollo tecnológico aplicable a la defensa y supervisar las industrias públicas sectoriales. Todo lo anterior, mediante el estudio, análisis y preparación de información especializada para asegurar a Chile un eficiente sistema de defensa.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Aumentar la capacidad de contribuir al resguardo y protección de nuestra soberanía, intereses nacionales, territoriales y derechos en la Antártica y en las áreas marítimas, jurisdiccionales o con responsabilidad internacional.
3	Estratégico	Definir orientaciones y objetivos político-estratégicos conjuntos, de manera permanente, con el Ministerio de Relaciones Exteriores en asuntos relacionados a la cooperación internacional y la acción de la Defensa Nacional en el sistema de seguridad internacional.
5	Estratégico	Fomentar el desarrollo científico y tecnológico en la industria de la defensa, mediante una mayor integración logística con eco sistema industrial y de innovación establecido por las empresas de la defensa.
12	Estratégico	Actualizar el proceso de planificación primaria y secundaria de la defensa nacional, con énfasis en la actualización de la Política de defensa y la elaboración de la política Militar, con una perspectiva regional y de descentralización.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Formular y actualizar la Política de Defensa Nacional y la Política Militar, de acuerdo a las instrucciones de la autoridad y mantener actualizada la planificación primaria de la Defensa, asegurando la correspondencia de la planificación secundaria con esta, de acuerdo a los cuerpos legales y normativas que la rigen, con la finalidad de asegurar un sistema de defensa acorde a lo definido en la Política de Defensa y otras orientaciones políticas.	Si	Si	12

2	Estratégico	Ejecutar las iniciativas y acciones de relacionamiento y cooperación internacional de Defensa, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, siempre en concordancia y en respaldo de la Política Exterior de Chile.	Si	Si	3
3	Estratégico	Proponer las Políticas Sectoriales que entreguen el marco regulatorio para el desarrollo y fomento de la Industria de Defensa Nacional, incluyendo la gobernanza, supervisión y evaluación de las Empresas Estratégicas de Defensa (EED); la Ciberdefensa y la Investigación, Innovación y el Desarrollo Tecnológico de Defensa; además de, contribuir al Programa Nacional Espacial.	Si	Si	5
4	Estratégico	Evaluar los proyectos de adquisición e inversión presentados por los organismos del sector defensa (Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Estado Mayor Conjunto) y realizar su seguimiento para contribuir al eficiente uso de los recursos en concordancia con la política de defensa.	Si	Si	1

**Bienes / Servicios Finales**

<b>Bienes / Servicios Finales</b>		
<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Política de Defensa Formulada o actualizada.	1
2	Reuniones internacionales bilaterales,multilaterales y foros del programa y agenda anual, realizadas	2
3	Informes del estado situación financiera de las Empresas Estratégicas de Defensa del Estado.(EED)	3
4	Resolución Ministerial que aprueba los proyectos de inversión y gasto.	4